

Hacen simulacro para consultas revocadas

El ejercicio se llevó a cabo en las sedes distritales 9 y 12, en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde se ubica la mayor cantidad de colonias donde se repondrán dichas consultas. Foto: Especial <https://www.reforma.com/hacen-simulacro-para-consultas-revocadas/ar2153835>

Víctor Juárez

Cd. de México (30 marzo 2021).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro para probar la operatividad de las mesas de votación que se utilizarán para la reposición de 30 consultas ciudadanas de Presupuesto Participativo y Comisiones de Participación Comunitaria, la mayoría de las cuales derivó de fallos en la votación electrónica del 15 de marzo de 2020.

El ejercicio se llevó a cabo en las sedes distritales 9 y 12, en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde se ubica la mayor cantidad de colonias donde se repondrán dichas consultas.

"Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud", informó el órgano electoral.

Esto incluye las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección, la instalación de mesas, apertura de éstas y desarrollo de la emisión de votos; también, el cierre de las mesas, el conteo de las boletas y su resguardo así como el levantamiento del acta respectiva.

"Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados", indicó el IECM.

Hacen simulacro para consultas revocadas

El ejercicio se llevó a cabo en las sedes distritales 9 y 12, en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde se ubica la mayor cantidad de colonias donde se repondrán dichas consultas. Foto: Especial <https://www.elnorte.com/hacen-simulacro-para-consultas-revocadas/ar2153852?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Víctor Juárez

Cd. de México (30 marzo 2021).- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro para probar la operatividad de las mesas de votación que se utilizarán para la reposición de 30 consultas ciudadanas de Presupuesto Participativo y Comisiones de Participación Comunitaria, la mayoría de las cuales derivó de fallos en la votación electrónica del 15 de marzo de 2020.

El ejercicio se llevó a cabo en las sedes distritales 9 y 12, en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde se ubica la mayor cantidad de colonias donde se repondrán dichas consultas.

"Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud", informó el órgano electoral.

Esto incluye las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección, la instalación de mesas, apertura de éstas y desarrollo de la emisión de votos; también, el cierre de las mesas, el conteo de las boletas y su resguardo así como el levantamiento del acta respectiva.

"Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados", indicó el IECM.

IECM implementa simulacro de elección de Copacos y consulta de Presupuesto Participativo

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-implementa-simulacro-de-eleccion-de-Copacos-y-consulta-de-Presupuesto-Participativo-202130318>

Ciudades martes 30 de marzo de 2021 - 12:54



Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la jornada electiva extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el órgano electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la jornada electiva extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de participación ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de forma presencial.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Implementa IECM simulacro de elección de Copacos y consulta de Presupuesto Participativo

<https://www.unomasuno.com.mx/implementa-iecm-simulacro-de-eleccion-de-copacos-y-consulta-de-presupuesto-participativo/>

30 de marzo de 2021 unomásuno Web



Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la jornada electiva extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el órgano electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la jornada electiva extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de participación ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de forma presencial.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

IECM realiza simulacro de votación de la elección de copacos y la consulta de presupuesto participativo

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/iecm-realiza-simulacro-de-votacion-de-la-eleccion-de-copacos-y-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

SHARE ON:

EDITOR 04 — 30 MARZO, 2021

Fotografía: IECM

Fotografía: IECM

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria.

Por: Redacción/

Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

IMPLEMENTA IECM SIMULACRO DE VOTACIÓN DE LA JORNADA ELECTIVA EXTRAORDINARIA DE LA ELECCIÓN DE COPACOS Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

<https://reflexion24informativo.com.mx/implementa-iecm-simulacro-de-votacion-de-la-jornada-electiva-extraordinaria-de-la-eleccion-de-copacos-y-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

BY LA REDACCIÓN 30 MARZO 2021 110



Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el

CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Realiza IECM simulacro de votaciones

<http://www.mexicoinforma.mx/nacional/realiza-iecm-simulacro-de-votaciones/>

por [Mexico Informa](#) | Mar 30, 2021 | [Al Momento](#), [Nacional](#) | [0 Comentarios](#)



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó hoy un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

Lo anterior con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Implementa IECM simulacro de votación



Foto: Cortesía | MNE

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/03/30/implementa-iecm-simulacro-de-votacion>

[Por Redacción](#)

[Política](#)

30-03-2021

Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el

CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Implementa IECM simulacro de votación de la Jornada Electiva Extraordinaria de la elección de Copacos y la Consulta de Presupuesto Participativo

<http://informacioncdmx.com/2021/03/implementa-iecm-simulacro-de-votacion-de-la-jornada-electiva-extraordinaria-de-la-eleccion-de-copacos-y-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

marzo 30, 2021 admin007

CDMX a 30 de marzo de 2021.- Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Implementa IECM simulacro de votación de la Jornada Electiva Extraordinaria de la elección de Copacos y la Consulta de Presupuesto Participativo

<https://mayacomunicacion.com.mx/principal/implementa-iecm-simulacro-de-votacion-de-la-jornada-electiva-extraordinaria-de-la-eleccion-de-copacos-y-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

[30 de marzo de 2021](#) [admin](#) [CDMX](#), [Principal](#)



CDMX a 30 de marzo de 2021.- Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

IECM realiza simulacro de votación de la elección de Copacos y la Consulta de Presupuesto Participativo

<https://lineapolitica.com/iecm-realiza-simulacro-de-votacion-de-la-eleccion-de-copacos-y-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

por [Redacción](#) | Mar 30, 2021 | [Carrusel](#), [Línea Electoral](#)



Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.



El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.



Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.



En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial. Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.



De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electoral, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Implementa IECM simulacro de votación de la Jornada Electiva Extraordinaria de la elección de Copacos y la Consulta de Presupuesto Participativo

<https://hojaderutadigital.mx/implementa-iecm-simulacro-de-votacion-de-la-jornada-electiva-extraordinaria-de-la-eleccion-de-copacos-y-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

marzo 30, 2021



Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el

CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Implementa IECM simulacro de votación de la Jornada Electiva Extraordinaria de la elección de Copacos y la Consulta de Presupuesto Participativo

<https://www.voragine.com.mx/2021/03/30/implementa-iecm-simulacro-de-votacion-de-la-jornada-electiva-extraordinaria-de-la-eleccion-de-copacos-y-la-consulta-de-presupuesto-participativo/>

Por voragine -30 marzo, 2021

Ciudad de México, México.— Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

IECM realiza simulacro electoral con medidas sanitarias contra covid-19

El simulacro se llevó a cabo en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/iecm-realiza-simulacro-electoral-medidas-sanitarias-covid>

JANAYNA MENDOZA

Ciudad de México / 30.03.2021 23:31:14

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria, con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO) en una modalidad presencial, para así verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria.

El simulacro se llevó a cabo en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo en más de 30 colonias de la capital.

Te recomendamos: En Edomex, piden lenguaje incluyente y cobertura igualitaria en elecciones

Como parte de las medidas sanitarias, se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de covid-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección, como gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños, que se utilizaron durante todo el proceso de la jornada. Asimismo, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

“Es de gran importancia realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio”, señaló el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Cabe señalar que, en la simulación se probaron las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación. Así como, la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; cierre diario del CVyO con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital.

Además, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente.

Implementa IECM simulacro de elección de Copacos y consulta de Presupuesto Participativo

<https://mensajepolitico.com/implementa-iecm-simulacro-de-eleccion-de-copacos-y-consulta-de-presupuesto-participativo/>

By Mensaje Político on Mar 30, 2021

facebook twitter google+

Ciudad de México, 30 Marzo (CDMX MAGACÍN).-Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Implementa IECM simulacro de elección

<https://cdmx.info/implementa-iecm-simulacro-de-eleccion/>

Redacción CDMX MAGACÍN Por Redacción CDMX MAGACÍN 30 marzo, 2021 En CDMX 0

Implementa IECM simulacro de elección

Ciudad de México, 30 Marzo (CDMX MAGACÍN).-Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente,

durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electoral, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

REALIZAN SIMULACRO DE VOTACIÓN DE JORNADA ELECTIVA

<https://prensaanimal.com/realizan-simulacro-de-votacion-de-jornada-electiva/>

Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Implementa IECM simulacro de votación de la Jornada Electiva Extraordinaria de la elección de Copacos y la Consulta de Presupuesto Participativo

<https://ntcd.mx/noticias-ciudad-implementa-iecm-simulacro-votacion-jornada-electiva-extraordinaria-eleccion-copacos-consulta-presupuesto-participativo20213032>

Publicado por: Equipo de redacción 2021-03-30 324

Con el objetivo de probar la operatividad de los Centros de Votación y Opinión (CVyO), en una modalidad presencial, con boletas impresas y urnas, así como verificar que las personas organizadoras y votantes realicen sus funciones con las medidas de protección sanitaria necesarias sin poner en riesgo su salud, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo un simulacro de operación y funcionamiento de la Jornada Electiva Extraordinaria.

El simulacro que se realizó en el marco de los preparativos de reposición de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en más de 30 colonias de la capital, se desarrolló en las sedes distritales 9 y 12, ambas ubicadas en la demarcación Cuauhtémoc.

Durante el ejercicio se probó la operatividad de dos CVyO donde se recibieron los votos y opiniones de diversas colonias, así como la implementación de las medidas de protección sanitaria necesarias para que las personas electoras ejercieran su derecho sin poner en riesgo su salud, lo anterior para que el Órgano Electoral capitalino esté en condiciones de realizar los procedimientos de participación ciudadana que serán repuestos en las demarcaciones territoriales Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Cabe mencionar que la Jornada Electiva Extraordinaria se realizará 30 días después de que los Tribunales Electorales resuelvan la totalidad de los juicios relacionados con ambos ejercicios de Participación Ciudadana.

En el ejercicio se simuló la recepción de votos y opiniones en dos días de jornada de recepción de votos y opiniones de forma presencial.

Para la simulación de ambos días, se probarán las actividades de entrega de documentación, materiales electivos e insumos de desinfección; la instalación de las Mesas dentro del Centro de Votación; la apertura y desarrollo de la emisión de votos y opiniones; el cierre diario del CVyO, con la implementación de un conteo de boletas y su resguardo por la persona titular de la Dirección Distrital donde se encuentra instalado el CVyO y el levantamiento del acta circunstanciada respectiva.

En tanto que para la simulación del segundo día, además de las actividades mencionadas, se probó el esquema de escrutinio y cómputo de los votos y las opiniones recibidas en el CVyO; la integración de expedientes y paquetes, así como su entrega al personal de la Dirección Distrital correspondiente para resguardo.

Como parte de las medidas sanitarias se implementó el uso obligatorio de cubrebocas y careta para todas las personas que ingresaron al CVyO, escaneo del código QR para el rastreo de casos de COVID-19, distancia de al menos 1.5 metros de persona a persona, entrada de una sola persona electora en cada turno, así como la desinfección constante de los insumos y materiales utilizados.

De igual forma, se contó con los insumos para la desinfección (gel antibacterial, solución sanitizante, tapete sanitizante, lavamos portátil y paños) que se utilizaron previamente, durante y posterior a la jornada. Además, para evitar contacto directo entre las personas responsables y la ciudadanía, se dispuso de un acrílico protector en la mesa de recepción del CVyO y reducir el riesgo de contagio.

Durante el desarrollo del simulacro se integraron algunos supuestos de incidentes a fin de verificar que las personas responsables de las Mesas conocían la forma de solucionarlos, tales como la asistencia de personas con temperatura mayor a los 37.5°, sin cubrebocas o con síntomas evidentes de enfermedad respiratoria.

El desarrollo de este ejercicio se transmitió vía YouTube para que las personas observadoras, representantes de candidaturas, integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria y ciudadanía en general, pudieran observar el desarrollo de los trabajos durante toda la jornada.

Finalmente, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez acudió a presenciar la implementación del simulacro y comentó la importancia de realizar estos ejercicios que ayudarán a prever no solo los requerimientos para la jornada electiva, sino también para la jornada electoral del próximo 6 de junio.

Pese a que se acercan las campañas con miras a la jornada electoral del 6 de junio, siguen sin comprarse la papelería en la Ciudad de México debido a la falta de presupuesto en el IECdMx.

(2021-03-30), TV6 Multimedios, Telediario, Jaime Núñez, (Nota Informativa) - 14:25:21, Duración: 00:01:15 Precio \$0.00

CONDUCTORA: Y a pesar de que ya se acercan las elecciones, aún no se compra la papelería para los comicios en la Ciudad de México, ni tampoco el equipamiento de protección para los funcionarios de casilla. Esto debido a que el presupuesto aprobado para el Instituto Electoral de la capital es de más de 586 millones. Sin embargo, el solicitado fue de dos mil 174 millones, por lo que ya se espera una ampliación de más de 587 millones que la Secretaría de Finanzas deberá de entregar en las próximas horas.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, CDMX: Esa es una de las grandes preocupaciones que tenemos porque finalmente ya tenemos varias licitaciones abiertas, convenios que tenemos que cumplir para tanto el equipamiento de las mesas directivas de casillas, que en la Ciudad de México instalaremos cerca de 13 mil 500 Casillas, que ya suscribimos el convenio con Talleres Gráficos de México, pues aún no contamos con todo ese dinero para poder llevar a cabo este trabajo, entonces hemos estado en apremio con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

FVI

En entrevista, Mauricio Huesca, consejera electoral y presidente de la Comisión de Organización del IECM, habló sobre los comicios del próximo 6 de junio. (2021-03-30), 102.5 Noticias MVS, Noticias MVS con Juan Manuel Jiménez, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 05:53:49, Duración: 00:04:19 Precio \$295,260.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Ahora saludo a Mauricio Huesca, consejero electoral y Presidente de la Comisión de Organización del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Buenos días, ¿cómo está consejero?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: ¿Cómo estás Juan Manuel? Siempre un gusto platicar contigo y con toda la audiencia, desde luego estoy muy bien, aquí al pendiente y listo para cualquier cosa que surge entre la ciudadanía.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Ya listos en el Instituto para los comicios más grandes en la historia del país, entonces.

MAURICIO HUESCA: Estamos puestos, te digo Juan Manuel, listos ya para recibir el voto, fíjate que aquí en la Ciudad de México habremos de elegir cerca de tres mil, entre tres mil 800 cargos, solamente 250 personas que serán las que ocupen alguno de los espacios en las alcaldías, en las concejalías y en el Congreso capitalino. Pero serían casi tres mil 800 candidaturas las que estarán en juego.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejero, ¿cómo va a funcionar el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante estas elecciones del 6 de junio?

MAURICIO HUESCA: Muy bien, vamos a instalar 13 mil 500 casillas a lo largo y ancho de la Ciudad de México, cada casilla no va a poder recibir más de 750 electoras y electores pues está en términos de ley, pero también nos ayuda justamente en temas de la pandemia, ahorita, no tener altas concentraciones, tendremos mecanismos de sanitización tanto para las funcionarias y funcionarios de mesa directiva de casilla como para el momento en que las personas que emitan a sufragar su voto, vayan con la total tranquilidad de que va a estar siempre protegida la salud pública y desde luego invitamos a toda la ciudadanía a que puedan llevar su plumón, su color que sea indeleble, desde luego para que puedan marcar las tres boletas que será una boleta federal, para la diputación y dos boletas más, una para su alcaldía y otra para la diputación de la Ciudad de México.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejero, y debido a la pandemia, en esta ocasión habrá debates entre quienes buscan un puesto de elección popular como normalmente organiza el Instituto.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna Juan Manuel, vamos a organizar 51 debates, estamos ahorita ya instalando en la Comisión, desde luego para llevar acabo estos trabajos, estos debates estamos previendo que al menos los 16 debates de las alcaldías puedan televisarse por algún medio y los otros puedan seguirse, los de las 33 diputaciones restantes puedan seguirse por una plataforma en streaming para que puedan conocer cuáles son las opciones.

Y en virtud de que tenemos este año, por primera vez en la historia de nuestro país, la elección de la diputación migrante, también tendremos un debate para que conozcan cuáles son las opciones de la diputación migrante.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Me detengo ahí Consejero, por qué no le explica al auditorio qué es esta diputación migrante, porque creo que no hemos logrado entender tanto los medios de comunicación, sin generalizar, pero este tema creo que es de suma importancia.

MAURICIO HUESCA: Sin duda Juan Manuel, es una figura nueva para nuestro sistema político, en el cual de las 66 curules que están dispuestas en nuestro Congreso capitalino estará reservada, bueno va a estar postulada una persona que radica en el extranjero que tenga una residencia de al menos dos años residiendo en el extranjero, pero que sea originario de la Ciudad de México y que sabiendo la problemática de una situación de migrante, una situación que pudiera generar el llevar una vida fuera de nuestro país, sea electa también por las mismas personas que radican en el extranjero.

Es una figura que resulte tal que va a estar integrada por un migrante, original de la Ciudad de México y electa o electo popularmente por personas que radican en el extranjero.

Hoy por hoy ya cerramos el universo de personas que van a poder votar, van a poder votar por esta figura 12 mil 660 personas que se registraron de más de 100 países, Juan Manuel que van a poder votar, que están residiendo fuera de nuestra Ciudad de México y desde luego de nuestro país.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Wow eso va hacer realmente interesante, pero le vuelvo a preguntar, Consejero ¿ya están listos?

MAURICIO HUESCA: Totalmente listos y puestos con la mesa puesta para que la ciudadanía salga a votar con total tranquilidad en el país, hay muchas cosas en juego, en este proceso electoral particularmente, entonces la invitación está puesta para que toda la ciudadanía se informe, desde luego y salga a votar de manera informada.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Y la invitación Consejero a que nos siga acompañando en este espacio radiofónico para darnos a conocer los pormenores semana tras semana.

MAURICIO HUESCA: Aquí estaré Juan Manuel con mucho gusto, me dará mucho gusto estar platicando con tu auditorio cada semana para darles avances la organización del proceso electoral.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Le mando un fuerte abrazo Consejero, estamos en constante comunicación.

MAURICIO HUESCA: Claro Juan Manuel, un fuerte abrazo para ti y todo tu auditorio.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Mauricio Huesca, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

RR

Colaboración de Mauricio Huesca, consejero del IECM, habló sobre los trabajos que se están realizando en las campañas para diputados y alcaldías

Fecha: 2021-03-30 09:59:07

Medio: Canal 21 Capital 21

Autores: Fernanda Tapia

Duración: 00:06:49

FERNANDO ABREGO, "CIRIACO EL CHARRO", COLABORADOR: A ver ahora qué fondo pone.

FERNANDA TAPIA, CONDUCTORA: A ver qué fondo traes hoy, Mauricio ¡Ah!

CIRIACO EL CHARRO: Hoy trae calle.

FERNANDA TAPIA: Hoy trae calle, hoy trae Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Hola, hola.

FERNANDA TAPIA: ¿Cómo está, maestro, lo sacamos de chambear, verdad?

MAURICIO HUESCA: No, aquí estamos en un ejercicio de simulacro para la votación extraordinaria en el distrito de Cuauhtémoc, en el distrito 9 para poder llevar a cabo.

FERNANDA TAPIA: ¡Ah, qué mal! Yo sí lo sacaba de chambear.

CIRIACO EL CHARRO: Sí, señora, ¿sí le anda?

FERNANDA TAPIA: ¡Perdón, perdón!

CIRIACO EL CHARRO: Oiga, no esté usted de aventada, es un consejero electoral, señora.

FERNANDA TAPIA: No, yo digo porque cómo que salirse.

CIRIACO EL CHARRO: Iba a decir relaje la raja, pero se oye feo.

FERNANDA TAPIA: Compañero, platíquenoslo todo, a ver, ahorita los que empiezan con la campaña son los diputados.

MAURICIO HUESCA: Empezamos ya, diputaciones y alcaldías este próximo domingo 4 de este mes, empezamos ya la campaña, pero en 60 días, Fernanda, ya todos los candidatos y candidatas registradas podrán dar a conocer su propuesta y pues ya se espera un debate álgido, respiro, pero siempre en el marco del respeto de los derechos humanos y, desde luego, de la, en contra de violencia de las mujeres también y, desde luego, Fernanda...

FERNANDA TAPIA: ¿Oye, va a haber debates, hablando de eso?

CIRIACO EL CHARRO: Hasta se pasmó.

MAURICIO HUESCA: Vamos a tener 51 debates precisamente, de los cuales 16 van a ser televisados, de los cuales van a ser 16 televisados también.

FERNANDA TAPIA: Oiga, invíteme a moderar, yo armo el desmadre, digo.

CIRIACO EL CHARRO: Pero no se ponga el vestido blanco ese, señora, porque se ve usted ya...

FERNANDA TAPIA: No ¿Pues cómo cree, jefe?

¡Ay, güey! Como que ya se me fue el Mauricio.

CIRIACO EL CHARRO: Pero tal vez sigue en audio ¿Estás ahí, Mauricio?

FERNANDA TAPIA: Mauricio.

CIRIACO EL CHARRO: Mauricio, si estás ahí comunícate.

MAURICIO HUESCA: Aquí estoy con ustedes.

FERNANDA TAPIA: Eso, tú sigue hablando, Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Acá estoy con ustedes, escucho perfecto.

FERNANDA TAPIA: Oye, tons (SIC) 16 van a ser televisados y los demás, ¿qué serán, por internet?

MAURICIO HUESCA: Van a ser, van a ser por redes sociales efectivamente, por Twitter, Instagram, Facebook, vamos a transmitir todo lo debates de las diputaciones y con la novedad también el debate de la diputación migrante que también vamos a transmitir para efecto de que la (INAUDIBLE) migrante que radica en otros países pueda elegir para su diputación.

CIRIACO EL CHARRO: ¿Cómo van a debatir los migrantes, cómo van, cómo va a ser la tecnología para estos casos?

MAURICIO HUESCA: Vamos a tener dispositivos de como estos, pide llamadas para que puedan tener a través de una condición remota la posibilidad de estar las y los 11 contendientes a esta figura de la diputación y, desde luego, la dos personas moderadoras que nos acompañarán los debates.

FERNANDA TAPIA: ¿Qué puede hacer y qué no puede hacer el diputado o el aspirante alcalde en la campaña? Para no regarla uno.

MAURICIO HUESCA: Ahorita lo que pueden hacer es todo acto de promoción a partir del 4 de este mes, es decir, partir del domingo podrán hacer todo acto de promoción, pueden incluso pues llevar a cabo toda, aprovechar también los logros que hayan tenido de Gobierno en caso de que haya sido así. Lo que no pueden hacer es utilizar recursos públicos, no pueden, un servidor o servidora pública, beneficiar a otro candidato o candidata y, desde luego, pues abstenerse de utilizar programas sociales para beneficiar su campaña.

CIRIACO EL CHARRO: O sea, van a poder venir a que los entrevistemos.

FERNANDA TAPIA: Pero se supone que tendrías que darle el mismo tiempo a todos, sino simultáneo, si a todos, todas...

CIRIACO EL CHARRO: Son 19 partidos políticos.

FERNANDA TAPIA: Está complicado, pero así debería de ser, ¿a poco no, compañero?

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, está la posibilidad también de que pueda llevar pues algunas entrevistas también porque forma parte también del espacio de deliberación y de generar un voto informado para la ciudadanía también. Pero siempre pues estas entrevistas con el esquema que dice Fernanda, pues tener que ser llevado al partido en equidad en el propio distribución de los espacios.

FERNANDA TAPIA: Alguien se puede quejar digamos que curiosamente en un canal sólo entrevistaron a uno, por ejemplo, ¿no?, y puede prestarse a que a lo mejor dio un varo o a todos, pero los de un partido ¿Eso se puede denunciar?

MAURICIO HUESCA: Claro que se puede denunciar y no solamente se denuncia, sino la autoridad electoral hace monitoreos, hace unos monitoreos para ver cómo están las tendencias puede tiempo y de distribución de espacios, de entrevistas y nosotros lo que hacemos es ver el número de incidencia de entrevistas que tiene cada candidato y candidatas y partido político y también las menciones positivas y negativas y de esta manera pues tratar de generar un balance y en caso de que haya pues algún medio tendencioso pues sí requerirlo para ver cuáles son las situaciones que tiene pues razono o que pudiera haber (INAUDIBLE).

CIRIACO EL CHARRO: ¿Oye y cómo deban hacer para medir los comentarios, por ejemplo, porque negativos y positivos? Anaya va a ganar, yo sé cuáles. Anaya va a ganar, yo sé cuáles porque trae más memes que cualquier cosa, señora.

FERNANDA TAPIA: Pero bueno ¿Ustedes miden eso? Si lo apoyaron 100 mil votos o también se vale meter a tus votos a la campaña, digo, pues quién sabe.

MAURICIO HUESCA: Sí, nosotros monitoreamos todo eso, Fer, para poder llevar a cabo pues un escenario en el que haya equidad en la contienda entre todas y todos los competidores.

FERNANDA TAPIA: ¿Pero se vale, o sea, meter lo que te hayan dado a ti para la campaña en eso, en bots, en redes o tienen topes de cada cosa?

MAURICIO HUESCA: Bueno, hay un tope de gasto de campaña para todos los puestos de elección popular, por ejemplo por poner una situación, en la alcaldía de Iztapalapa, que es la más grande, tiene un tope de gastos de campaña de cerca de 9 millones y medio, pero el resto de las alcaldías, digamos, como Cuauhtémoc, como puede ser Benito Juárez, Coyoacán, el tope de gastos de campaña es de cerca de 2 millones y medio. Entonces lo que hacemos es monitorear espacios públicos, redes sociales y, desde luego, también impresos para ver todas las menciones que hay y nos esperamos al informe que rinda los partidos políticos y candidatos y candidatas y lo contrastamos. En caso de que haya una inconsistencia pues los investigamos para ver dónde está ese, de dónde sacaron ese dinero y, desde luego, si hay rebase de tope de gastos de campaña. Porque déjenme decirles que

si hay un rebase de topes mayor de 5% esa elección puede anularse y tener que repetirse nuevamente.

CIRIACO EL CHARRO: ¡Tómala! Sí, porque 3 milloncitos, 3 milloncitos se gastan en unos cárteles, señora.

FERNANDA TAPIA: ¡Ay, míralo tú! Los tendrás aquí de gasto pa' (SIC) diario.

CIRIACO EL CHARRO: Imagínese el tamaño de Iztapalapa y luego...

FERNANDA TAPIA: Compañero, sus redes, sus redes por favor.

MAURICIO HUESCA: Claro que sí, Fer. Me pueden encontrar en Twitter en @MauricioHuesca y estoy ahí a la orden para toda la ciudadanía.

FERNANDA TAPIA: Cuídese, cuídese mi Mau.

CIRIACO EL CHARRO: Siempre sonriente el Mauricio, señora.

FERNANDA TAPIA: ¡Me encanta!

MAURICIO HUESCA: Gracias.

CIRIACO EL CHARRO: Ya lo sabemos, señora, no esté magullando a los...

FERNANDA TAPIA: No, pues lo estoy chuleando nada más ¡Ay, bueno, déjelo así!

MAR

En entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del IECM, habló de los próximos comicios electorales en la Ciudad de México.

Fecha: 2021-03-30 18:15:58

Medio: 1470 Radio Fórmula

Autores: Varios

Duración: 00:11:53

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES, CONDUCTORA: Y bueno, el día de hoy tenemos una entrevista que a todos nos va a dar mucha información sobre lo que está sucediendo en materia electoral. Está con nosotros, está con nosotros la consejera electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada, y bueno, pues contentos de tenerla aquí en Nosotras Hablamos, como siempre nos gusta saber, informamos como ciudadanos de lo que está sucediendo en nuestro día a día, y hoy, y en estas épocas electorales, pues queremos saber un poquito.

¿Cómo estás, consejera?

Bueno.

No se escucha.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA IECM: ¿Me escuchas, Verónica?

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Sí, ya.

(PANELISTAS)

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Hola, sí, consejera, ¿cómo está?

(PANELISTAS)

ERIKA ESTRADA: ¿Sí me escuchas, Verónica?

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Sí, por supuesto, por supuesto, claro que te escucho, consejera, ¿cómo estás?

ERIKA ESTRADA: Muy bien, ¿tú cómo te encuentras?

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Muy bien, gracias, pues aquí, pidiéndole, ahora sí que dándote la bienvenida, porque claro que necesitamos información los ciudadanos de lo que va a acontecer en materia electoral en estos próximos meses.

ERIKA ESTRADA: Muchísimas gracias. Contarle a la ciudadanía, a todas las personas que nos escuchan esta tarde, que vamos a un proceso electoral que culmina ya este 6 de junio con el día de la jornada electoral, en donde vamos a poder elegir en nuestra Ciudad de México la renovación nada más y nada menos, Verónica, de nuestra 16 alcaldías, nuestras demarcaciones territoriales, así como todo el Congreso de la Ciudad de México, son elecciones muy importantes, dada la naturaleza de las autoridades electorales que se van a renovar, nosotros estamos ya nada de que suceda este 6 de junio, pero viene primero una etapa muy importante en nuestra ciudad, que es la etapa precisamente de las campañas. El próximo 4 de abril iniciamos campañas en ciudad de México, y es la

posibilidad de que la ciudadanía conozca quiénes, quiénes son las personas que van a abanderar los partidos políticos, las candidatas y los candidatos, y pues estamos a nada de que comience esta etapa, Verónica.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: ¿Y esta etapa en qué consiste? Vamos a estar viendo por televisión, en las calles...

(PANELISTAS)

ERIKA ESTRADA: Así es, es la etapa, son dos meses que van del 4 de abril al 3 de junio, en donde los partidos políticos y sus candidatas y candidatos, pues van a estar buscando la posibilidad de que sean apoyados, de que el voto ciudadano los favorezca, y esto significa que van a salir a las calles, ya sea en eventos públicos, que lo que se va a cuidar es que no sean eventos masivos ni que pongan en riesgo la salud como recomendación que se les está dando por parte de las autoridades electorales, vas a verlos en spots probablemente en radio y televisión, en redes sociales, y todos ellos los que van a buscar es conversarte, digámoslo en términos coloquiales de por qué, por qué tendríamos las y los ciudadanos que votar por ellos este próximo 6 de junio, con un dato relevante, fíjate, también para la ciudadanía en Ciudad de México, que vamos a la reelección.

Por primera vez en Ciudad de México se van a poder reelegir los alcaldes y las alcaldesas que quieran participar, así como las diputadas y diputados de nuestro Congreso. Entonces, qué mejor manera tenemos como ciudadanas y ciudadanos de poder evaluar el trabajo realizado hasta este momento, y refrendarlo con nuestro voto el 6 de junio, o bien, decidir que queremos otra opción política.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Sí, entonces, por ejemplo, si los ciudadanos necesitamos saber quién nos va a representar, pero al mismo tiempo por este tema la pandemia pues nos cuesta trabajo saber y conocer, no queremos salir si nos tocan la puerta...

ERIKA ESTRADA: Te perdí, Verónica.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Sí, perdón, si queremos los ciudadanos conocer más de nuestros candidatos, pero no queremos abrirles la puerta porque estamos en confinamiento, las redes está permitido que los partidos nos den información en redes y todo eso.

ERIKA ESTRADA: Así es, nada que preocuparse por eso, Verónica, porque afortunadamente tenemos a disposición todos los medios de comunicación que tenemos en este momento vivos, digámoslo así, y puede ser radio, puede ser televisión, pueden ser redes sociales dentro de las páginas oficiales de cada uno de los partidos políticos, o bien, en la página oficial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se va a estar colocando la información de quiénes son estas personas, hombres y mujeres, que van a estar buscando tu voto este próximo 6 de junio, así que nada de qué preocuparse, no hay que relajar digamos, las medidas sanitarias, porque la información y la documentación va a fluir, por todos los medios de comunicación posibles.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejera Erika, ¿cómo, ustedes nos van a garantizar, que podamos votar el 6 de junio, o sea, sin este miedo que tenemos ya de estar en tumultos?

ERIKA ESTRADA: Sí, claro, fíjate, muy entendible la preocupación de la ciudadanía, justo porque el día de la jornada electoral es un momento, un momento que se da cada tres años en nuestra Ciudad de México, en el que es probable que te estés enfrentando a que existan más personas en la casilla electoral, digámoslo así, pero se están haciendo todas las medidas, Verónica, para que esto no suceda.

¿Y a que me refiero con medidas? Sanitizar los centros de votación, nuestras casillas electorales de manera continua, dar todos los materiales a nuestros funcionarios de casilla, que cabe recordar que son nuestras vecinas, y vecinos, quienes ese día van a funcionar como autoridades electorales, y quienes van a contar nuestros votos con todos los insumos como son gel antibacterial, van a tener cubrebocas, caretas, pues están previendo también que las personas que estén en la fila, y que por algún motivo no tengan su cubrebocas, también se les pueda dar uno ese día, 6 de junio, para que se sientan con la tranquilidad de que las casillas electorales van a ser espacios debidamente cuidados y ordenados, para que puedas ejercer su voto y que no tengas esta preocupación que tú bien decías, tanto me estoy cuidando, probablemente haya hecho todo lo necesario para permanecer en casa, esa salida el 6 de junio no te va a poner en riesgo, y te va a garantizar efectivamente que puedas ejercer tu voto de manera libre, pero sin que se ponga en riesgo su salud.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejera, ¿se les está exigiendo a los candidatos que con su gente están cuidándose también, que estén cubiertos, que estén actuando de manera responsable?

ERIKA ESTRADA: Sí, salieron las recomendaciones por parte de la autoridad electoral nacional, justo para que en estos momentos de campaña electoral no se relajen las medidas, recomendaciones que tienen que ver con esto que tú estás diciendo, evitar concentraciones masivas en lugares cerrados, es muy importante que no sea así, tienen que ser lugares abiertos. Que si va a haber una concentración sea con el mínimo de personas necesarias para poder celebrar los eventos, uso de cubrebocas recomendado también todo el tiempo para que lo traigan, y que no relajen ninguna de las medidas de salud con las que se ha trabajado durante todo este tiempo.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejera, ¿qué otras recomendaciones tiene para decirle a los ciudadanos que la están ahorita escuchando, sobre estos próximos meses del proceso electoral, antes de llegar a la última parte que sería ya final de esta etapa?

ERIKA ESTRADA: Creo que lo más importante, Verónica, es que se den la oportunidad, ¿y a que me refiero con esto? Es la oportunidad de conocer y de saber cómo estamos trabajando las autoridades electorales. La ciudadanía tiene esta enorme posibilidad de elegir quiénes van a ser las personas que nos van a gobernar los próximos tres años, que no se lo pierdan, por favor, porque estamos hablando de tus autoridades locales, tu alcalde que ya decíamos, tu alcaldesa, que resolvería al día los problemas cotidianos que tú pudieras tener en tu forma de vida, que tienen que ver con seguridad pública, esto en coordinación con la jefatura de gobierno, tienen que ver con temas de alumbrado, de alcantarillado, probablemente, se encuentra en las condiciones de tus parques o de los mercados a los que tú sueles ir en tu día a día.

Entonces, pedirle eso a la ciudadanía, que se informen, que no se pierdan la oportunidad de conocer quiénes son esas personas que van a ser candidatos, que participen a través de los medios que ellos consideren necesarios, uno de ellos, por ejemplo, es la observación

electoral, las y los ciudadanos tienen la posibilidad de levantar la mano y decir "oye, yo quiero saber, yo quiero saber cómo es que la autoridad electoral me garantiza a mí que mi voto va a ser libre y secreto", y una de las formas de hacerlo es esa, ejerciendo la observación electoral, eso es muy sencillo, es registrarse en la página del Instituto, tienen hasta el 30 de abril, y con ello ser parte activa de una democracia que tenemos en Ciudad de México, en donde lo que se busca es precisamente que todas las personas están involucradas en los asuntos públicos, y que no sea cada tres años, sino que sea un ejercicio cotidiano, permanente y debidamente informado.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Consejera, ¿cuáles serían para el día de la elección algunas recomendaciones, o si alguna persona de alguna anomalía? Ahí va a haber autoridades cerca, ¿O cómo va a estar?

ERIKA ESTRADA: Siempre, fíjate, muy importante lo que señalas, Verónica. La casilla electoral tiene una serie de particularidades que garantizan precisamente que se existen anomalías puedan ser reportadas.

Los funcionarios de casillas están facultados o habilitados para levantar actas, y estas actas para señalar todas las circunstancias que observe cualquier ciudadano que no está bien. Está también este ejercicio de observación ciudadana que te comentaba, o están todas las instancias correspondientes que van tanto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, y aquí muy importante, que sepan que tienen todas las vías de comunicación abiertas para que puedan denunciar ante las autoridades, con nosotros, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, incluso pueden hacerlo vía electrónica, y me parece muy importante lo que tú dices, está este mecanismo, cualquier cosa que observen del día de la jornada electoral, pueden hacerlo, pero además se sientan tranquilos de que únicamente puede votar una persona que es poseedora de su credencial para votar con fotografía, llegar a su casilla, identificarse con la persona que está fungiendo en ese momento como presidente de la misma, que no va a ser más que tu vecino, tu vecina probablemente elegido en este momento para ser funcionario.

Y sentirse con toda la tranquilidad que nadie puede suplantar tu voto, tu voto es único, es intransferible, es libre, y así que, que no se sientan presionados, eso es importante decirlo, ningún ciudadano y ciudadana, porque probablemente hayan fotografiado tu credencial para votar con fotografía en algún momento, no hay forma de que alguien pueda votar por ti, o que sepa por quien votaste por lo que se decía, salvaguardar la secreción del voto.

VERÓNICA MARTÍNEZ SENTÍES: Ay, consejera, muchísimas gracias...

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló de los próximos comicios electorales de la Ciudad de México.

Fecha: 2021-03-30 18:44:06
Medio: 1380 Romántica AM
Autores: Varios
Duración: 00:07:22

JOSÉ LUIS PLAZA, CONDUCTOR: Y estamos listos con la entrevista con el Consejero Electoral Ernesto Ramos al cual le agradecemos que haya tomado la llamada de informe 24, buenas tardes consejero.

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Buenas tardes José Luis, cómo te va, encantado de estar contigo y tu auditorio, gracias por invitarme.

JOSÉ LUIS PLAZA: Mil gracias consejero, oiga, cómo vamos, estamos a 68 días, hoy faltan 68 días para las elecciones del próximo 6 de junio, pero ¿cómo vamos en el proceso?, ya viene la campana, ¿qué es lo que hay que hacer?, si nos puedes comentar por favor consejero.

ERNESTO RAMOS: Si, lo dijiste muy bien José Luis, 68 días, la elección es el 6 de junio, vamos a renovar 16 alcaldías, 160 concejalías, es decir, 10 concejalías por cada alcaldía y también la 76 curules del Congreso de la Ciudad de México, incluida va a estar en una de 76 curules la que conocemos como diputación migrante que se estrenará en esta elección.

También te tengo que decir que nosotros ahora estamos en el periodo de revisión de la documentación de las candidaturas que nos han presentado los partidos políticos que son más de 4 mil candidaturas y tenemos que hacer el registro de estas candidaturas el sábado 3 de abril, este sábado para que el 4 de abril, domingo, comience la campaña formalmente, a partir de esa fecha entonces ya las candidatas, los candidatos podrán hacer campaña, podrán difundir sus propuestas, podrán hacer a cambiar de nombres virtuales o físicas cuidando todas las previsiones de salud necesarias en la Ciudad de México para que la ciudadanía pueda informarse y decidir conscientemente por quien puede, va a determinar su voto.

JOSÉ LUIS PLAZA: Definitivamente son unas campañas atípicas, inéditas las que se van a llevar no nada más en la Ciudad de México, sino en toda la República Mexicana o varios puntos de la República mexicana, 15 gubernaturas ¿y aquí en la Ciudad de México, qué es lo que se va a renovar consejero?

ERNESTO RAMOS: Te decía que vamos a renovar a los titulares de las 16 alcaldías, está también cada una con sus 10 concejalías que son las personas que vigilan que se ejerza el presupuesto de la demarcación de manera correcta y a los 76 integrantes del Congreso de la Ciudad de México.

También por supuesto coincidirá con la elección federal en las que se renovarán los diputados del Congreso de la Cámara de Diputados Federal. Pero en el Instituto Electoral de la Ciudad de México nosotros somos los responsables de las alcaldías y de los diputados locales.

JOSÉ LUIS PLAZA: Bueno y también lo que comentaba, pues que son unas elecciones atípicas, por qué, porque puede haber un riesgo de contagio todavía para junio, puede haber un alto riesgo de contagio, entonces ¿cuáles son las medidas que debe de llevar el votante, el elector para ejercer su valor del voto consejero?

ERNESTO RAMOS: Claro, de hecho antes incluso del día de la jornada electoral, en este momento cuando se desarrollen las campañas dos partidos tendrán que tener cuidado de que en cualquier asamblea, reunión pública, etcétera para difundir sus plataformas electorales pues se cuide la protección de la salud de la gente, que no haya aglomeraciones en lugares cerrados y por supuesto tengan las medidas de salud debida para evitar contagios en esta época de las campañas electorales.

El día de la jornada electoral nosotros en coordinación con el Instituto Nacional Electoral vamos a crear un filtro sanitario como el que ustedes pueden ver en los supermercados por ejemplo, una persona tomara la temperatura, proporcionará gel, verificará que las personas que entren tengan una mascarilla, un cubrebocas debidamente puesto y se les permitirá el acceso de manera que no se aglomere la gente al interior de las casillas.

El contacto va a ser el mismo, se recomienda que las personas lleven sus propios marcadores, su pluma, que no se borren, que no sea lápiz y que puedan borrar para que tampoco tengan que tener contacto con las plumas o marcadores o crayones de otras personas, van a poder ejercer su voto, se va desinfectar la casilla de manera constante para evitar cualquier riesgo y de esa manera las personas van a poder tener la seguridad al acudir a votar, su salud no estará en riesgo.

JOSÉ LUIS PLAZA: Bueno, esto que nos acaba de platicar consejero me lleva a una pregunta, ¿va a haber entonces más funcionarios de casilla en esta ocasión, en estas elecciones?

ERNESTO RAMOS: Va a haber por lo menos una persona que será la encargada en el filtro de hacer el control de la seguridad, de la seguridad digamos dentro de la casilla, pero será una de las personas que sean por ejemplo los escrutadores que integran la mesa directiva de casilla que tendrá que hacer esa tarea y tendrá que compartirlas con el resto de los integrantes de la mesa.

JOSÉ LUIS PLAZA: Muy bien, ya englobando, cada casilla tiene un presidente, un secretario, tres o cuatro escrutadores, ¿cómo está conformada?

ERNESTO RAMOS: Un escrutador adicional y el secretario adicional para el caso de la elección local.

JOSÉ LUIS PLAZA: Perfecto. Pues Consejero, le agradecemos mucho que nos haya tomado la llamada del Informe 24 y bueno que nos esté dando luz en todas estas cuestiones que son bastante, bastante importantes y que el próximo 6 de junio vamos a tener todos que acudir a las urnas a ejercer nuestro derecho al voto, consejero electoral Ernesto Ramos Mega, le agradecemos mucho la llamada que tomó de Informe 24.

ERNESTO RAMOS: Muchas gracias a ti José Luis, encantado, hasta luego.

JOSÉ LUIS PLAZA: Hasta luego, pues ahí está lo que nos comenta el consejero electoral, Ernesto Ramos Mega y que él es consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México

y que bueno, por si usted tenía alguna duda para ir a votar bueno pues ahorita ya no la tiene verdad.

LHEH

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECM, comentó que la ciudad está en periodo de intercampaña, el 3 de abril se sesionará para registrar las candidaturas que se han presentado.

Fecha: 2021-03-30 20:35:58
Medio: 98.5 El Herald Radio
Autores: Blanca Becerril
Duración: 00:05:25

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Oiga, y estamos a menos de 80 días de las elecciones del próximo 6 de junio.

En la capital del país, aquí en la Ciudad de México se renovarán: el Congreso de la Ciudad de México, las 16 alcaldías y 160 concejalías.

Para hablar de esta etapa, de la que estamos en estos momentos, tengo en la línea telefónica a Ernesto Ramos, consejero electoral de la Ciudad de México.

Consejero, buenas noches, ¿cómo está?

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO DEL IECM: Buenas noches, Blanca, ¿cómo te va? Encantado de estar contigo y tu auditorio.

BLANCA BECERRIL: Gracias, consejero. Oiga, pues cuénteme en qué etapa estamos actualmente de este proceso electoral para elegir a todas estas cosas, entre ellos, a las 16 alcaldes o... sí, a las 16 alcaldías de la Ciudad de México y también pues el Congreso de la capital.

ERNESTO RAMOS: Justo en este momento estamos en lo que llamamos período de intercampaña que nosotros vamos a sesionar el 3 de abril, este sábado para poder registrar todas las candidaturas que nos han presentado los (INAUDIBLE) políticos, como tú dijiste, para renovar las 16 alcaldías, 160 concejalías, 10 por cada alcaldía y 66 diputaciones.

Dentro de estas 66 diputaciones, se incluye también la diputación migrante, que será electa por el voto de nuestros compatriotas residentes en el extranjero.

Una vez que nosotros la registremos el sábado, entonces el domingo 4 de abril comienzan las campañas. Durarán 60 días, por lo que terminarán el 2 de junio, para que después el 6 de junio, después del periodo de reflexión, nosotros podamos ejercer nuestro voto en las casillas con total seguridad.

BLANCA BECERRIL: Claro. Oiga, consejero, quiero preguntarle qué sí y qué no pueden hacer las y los candidatos.

ERNESTO RAMOS: Bueno, primero, ¿qué pueden hacer? Pueden participar en reuniones públicas, en debates, asambleas, pueden hacer reuniones virtuales o presenciales (presenciales, por supuesto, cuidando todas las medidas de salud que se imponen en la Ciudad de México por aglomeraciones), pueden realizar propaganda electoral, pedir el voto explícitamente, participar en eventos públicos, entrevistas por supuesto, como las que hacen los medios en el que tú estás.

Y lo que no pueden hacer, esto es muy importante, yo quiero empezar por este punto: no pueden utilizar programas sociales ni recursos públicos para inducir el voto a favor o en contra de cualquier partido político.

BLANCA BECERRIL: Totalmente.

ERNESTO RAMOS: Tampoco pueden usar la imagen de servidores públicos en la difusión de programas y acciones de gobierno, no pueden usar símbolos religiosos, tampoco pueden calumniar y difamar a sus contrincantes. Tienen muchas restricciones en ese sentido para darle un nivel de civilidad alto a las campañas electorales, Blanca.

BLANCA BECERRIL: Claro. Oiga, consejero, pues lamentablemente en este periodo electoral estamos inmersos en una emergencia sanitaria por el coronavirus.

Cuénteme un poco cuáles son las principales acciones que están promoviendo desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México para garantizar que la gente pueda salir a votar con total tranquilidad el próximo domingo 6 de junio.

ERNESTO RAMOS: Mira, primero, mañana vamos a aprobar algunas recomendaciones para los partidos políticos, para que vengan y sigan algunas medidas de salud y seguridad para la realización de sus campañas.

Ya directamente el día de la jornada electoral, en las casillas electorales, un funcionario electoral o una funcionario electoral estará a la entrada de las casillas verificando que todas las personas que ingresen tengan mascarilla, cubrebocas, se les va a dar gel y se les va a dar una toallita sanitizante para que puedan desinfectar las áreas en las que pasen, por ejemplo la mampara en donde van a marcar su voto.

También se les va a pedir a las personas que lleven su propio marcador, su pluma si así lo desean, para que no tengan que compartir con otra persona. En todo momento tienen que usar cubrebocas. Solamente tendrán que quitárselo para enseñar el rostro a la funcionaria de casilla para que compare su credencial con el listado nominal, pero no tendrá que hablar. Tendrá que hacerse con toda la seguridad y será un momento muy corto, digamos.

Y por supuesto también se marcará dentro de las casillas los espacios que tendrán que guardar para la debida distancia entre las personas.

BLANCA BECERRIL: Claro. Oiga, consejero, por último, quiero preguntarle el llamado a todos los capitalinos a que acudan a votar, ya nos lo ha dicho usted, pues se va a cuidar todo para que lo hagamos de manera tranquila, de manera segura y también quiero que nos cuente en qué sitio o en qué redes sociales se podrá consultar la información respecto a todo este proceso, dónde van a estar las casillas y cuál va a ser todo este proceso, todo este protocolo.

ERNESTO RAMOS: Pueden consultarnos en la página de internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México. También en la página de Twitter que es @IECM. También en mi dirección de Twitter que es @Ramos_Mega, vamos a estar informando ahí con infografíaS, con videos sobre la ubicación de sus casillas, también cómo pueden localizarse, ubicarse. Y las medidas de seguridad que vamos a llevar a cabo para que todas las personas puedan ir con completa calma y seguridad a ejercer su voto y renovar los poderes de la Ciudad de México.

BLANCA BECERRIL: Pues ahí lo tenemos, Ernesto Ramos, consejero electoral de la Ciudad de México. Muchas gracias en verdad por esta comunicación.

ERNESTO RAMOS: Muchas gracias a ti, Blanca, encantado de estar contigo y tu auditorio. Hasta luego.

BLANCA BECERRIL: Muchas gracias.

SML

EN IZTACALCO ACUSAN A ARMANDO QUINTERO DE CIRCULAR FALSA ENCUESTA

<https://diariobasta.com/2021/03/30/en-iztacalco-acusan-a-armando-quintero-de-circular-falsa-encuesta/>

Juan R. Hernández

Todavía no comienza la campaña electoral en Iztacalco y la guerra de lodo ya está dando sus primeros frutos, advirtieron integrantes del equipo de Fabiola Bautista, candidata de la coalición PRD-PRI para la alcaldía.

A unos días de iniciar la contienda electoral en la Ciudad de México para renovar sus 16 alcaldías, los perredistas acusaron a Morena y aliados en la demarcación de circular una encuesta en redes sociales para que Fabiola Bautista sea sancionada por el Instituto Electoral de la CDMX.

De acuerdo con los denunciantes, este material comenzó a circular a través de la red social Facebook y en ella, quedaba como favorita la candidata de la coalición PRD-PRI, empero, este material podría ser considerado como actos anticipados de campaña.

Ante ello, el equipo de la perredista afirmó que este material “es completamente Falso. La candidata por el PRD en Iztacalco, Fabiola Bautista no la mandó a realizar ni la promueve en redes sociales”.

Aseveraron que esta encuesta que es difundida en redes sociales “es parte de una guerra sucia que Armando Quintero realizó para provocar que la candidata sea objeto de sanciones por parte del IECM previo a la campaña”.

Destacaron que desde que se prohibió –por el momento- a los contendientes que no utilicen ningún tipo de propaganda ni hagan uso de medios informativos, de “manera misteriosa” aparece material justo cuando hay un compromiso de veda electoral.